

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

02924-2024-U

**L'ALCORA**

BDNS(Identif.):768578

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/768578>)

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>), en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón n.º 73, de 15 de junio de 2024 (<https://bop.dipc.as.es/PortalBOP/boletin.do?fechaPublicacion=15/06/2024>) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de l'Alcora (<http://www.lalcora.es>):

Primero. Objeto:

Realización de actividades con fines sociales, con la finalidad de colaborar en los proyectos de dicha naturaleza, que se lleven a cabo desde el 1 de noviembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Segundo. Entidades beneficiarias:

Entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, que estén inscritas en el Registro municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de l'Alcora, que realicen las actividades objeto de las bases de la convocatoria y que así conste en sus estatutos.

Tercero. Cuantía:

El importe total de la presente convocatoria asciende 10.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024.2310.48001.

Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el BOP de Castellón.

L'Alcora

2024-06-17

Samuel Falomir Sancho, Alcalde